Salud

Al contestar cite Radicado 2025210000908333
Fecha: 30-12-2025 20:57:18

MEMORANDO

Bogotá,D.C.

PARA: Dr. RODOLFO SALAS FIGUEROA– SECRETARIO GENERAL

DE: Dra. BETSABÈ XIMENA VELASCO- DIRECTORA DIRECCIÒN DE PROMOCIÒN Y PREVENCIÒN (E)

ASUNTO: Tramite contractual – CONVENIO IETS VIOLENCIA DE GENERO

Estimado Dr.

De manera atenta, se le informa que la Dirección de Promoción y Prevención, en el marco de sus competencias establecidas en el artículo 16 del Decreto Ley 4107 de 2011, como responsable de las iniciativas de gasto de los proyectos de inversión y conforme los lineamientos impartidos para radiación de procesos vigencia 2026. Se solicita respetuosamente surtir el trámite bajo la modalidad de selección de contratación directa el siguiente convenio:

Objeto	Valor Total Estimado	Duración estimada
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de gestión entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) para desarrollar un protocolo para la atención en salud de Niñas y Mujeres Víctimas de Violencias basadas en Género.	**611.371.497**	seis (6) meses

A la presente solicitud se adjunta estudio previo y demàs soportes

Cordialmente,

Salud

Firmado digitalmente por Betsabe Ximena Velasco Hernandez

Betsabé Ximena Velasco Hernández
Directora de Promoción y Prevención (E)

Firmado digitalmente por Lisseth Yamile Toro Robles

Proyectò: Lisseth Toro Robles
Abogada asesora PyP